

ACTA 005- REGN-EPFLP-001-2014

CONSTANCIA DE LA CONVALIDACIÓN DE ERRORES

"APROVISIONAMIENTO DE LUBRICANTES PARA LOS BUQUES TANQUEROS DE TRÁFICO NACIONAL E INTERNACIONAL DE LA EMPRESA PÚBLICA FLOTA PETROLERA ECUATORIANA, ASÍ COMO AQUELLOS QUE ADMINISTRA Y OPERA"

En la ciudad de Esmeraldas, el día lunes veintiséis de mayo de dos mil catorce, en las instalaciones de la Empresa Pública Flota Petrolera Ecuatoriana EP FLOPEC, siendo las nueve horas con treinta minutos, se reunieron los miembros de la Comisión Técnica conformada por: Ing. Luis Palacios Durango en su calidad de Gerente Técnico quien presidirá la presente reunión, Ing. Dalton Méndez Rodríguez en su calidad de Jefe Técnico, Ing. Gabriela Usca Jefe de la Unidad de Compras (e), comparecen sin voto pero con voz, Sr. Paúl Cruz Rodríguez en su calidad de delegado de la Gerencia Jurídica e Ing. Ana María Ruíz Vélez en su calidad de delegada de la Gerencia Financiera, para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quórum
2. Lectura y Aprobación del Acta Anterior
3. Constancia de la Convalidación de Errores

1.- Constatación del Quórum

De conformidad con lo establecido en el Formato PA-60 constante en el SGI, y según memorándum N° GGR-056-2014 del 14 de abril de 2014 el señor Danilo Diego Xavier Moreno Oleas MBA. Gerente General de la Empresa Pública Flota Petrolera Ecuatoriana, designa la Comisión de Selección de Ofertas para el presente proceso conformada por: el ingeniero Luis Palacios Durango, en su calidad de Gerente Técnico quien lo presidirá; el Ingeniero Dalton Méndez en su calidad de Jefe Técnico; el ingeniero Stalin Zambrano Jefe de la Unidad de Compras; el señor Paúl Cruz Rodríguez en su calidad de delegado de la Gerencia Jurídica; y, la ingeniera Ana María Ruíz Vélez en su calidad de delegada de la Gerencia Financiera, los dos últimos con voz pero sin voto, quienes se encuentran presentes; a excepción del ingeniero Stalin Zambrano Jefe de la Unidad de Compras por haber renunciado a su cargo, quien le suple es la ingeniera Gabriela Usca actual Jefe de la Unidad de Compras Públicas (e), mismos que solicitan que actúe en calidad de Secretaria para el presente proceso a la Sra. María Soledad Vélez Sarria, quien estando presente acepta el cargo y señala desempeñarlo fielmente.

El ingeniero Luis Palacios Durango en su calidad de Gerente Técnico y Presidente de la Comisión de Selección de Ofertas, luego de un saludo cordial declara oficialmente instalada la reunión.

2.- Aprobación del Acta Anterior

Los miembros de la Comisión de Selección de Ofertas solicitan se proceda a dar lectura del acta anterior la misma que se refiera al Acta 004-REGN-EPFLP-001-2014, relativa a Convalidación de Errores del 21 de mayo de 2014, dentro del procedimiento precontractual para el "APROVISIONAMIENTO DE LUBRICANTES PARA LOS BUQUES TANQUEROS DE TRÁFICO NACIONAL E INTERNACIONAL DE LA EMPRESA PÚBLICA FLOTA PETROLERA ECUATORIANA, ASÍ COMO AQUELLOS QUE ADMINISTRA Y OPERA", una vez leída el acta la misma es aprobada por los miembros de la Comisión de Selección de Ofertas por UNANIMIDAD.

3.- Constancia de la Convalidación de Errores

Luego de realizada la Apertura de Sobres se solicitó que los oferentes convaliden la información de la oferta presentada para el proceso de "APROVISIONAMIENTO DE LUBRICANTES PARA LOS BUQUES TANQUEROS DE TRÁFICO NACIONAL E INTERNACIONAL DE LA EMPRESA PÚBLICA FLOTA PETROLERA ECUATORIANA, ASÍ COMO AQUELLOS QUE ADMINISTRA Y OPERA". Según lo establecido en las bases del concurso.

Los oferentes: oferente 1 **Lubricantes Internacionales S.A.**, oferente 2 **Suministros Marinos del Perú SUMAR S.A.C.**, y oferente 3 **Petroceano S.A.**, convalidan correctamente la información solicitada en el Acta 004- REGN-EP FLOPEC-001-2014.

Una vez revisada la convalidación de errores la Comisión de Selección de Ofertas **RESOLVIÓ** por unanimidad que:

Los oferentes 1 **Lubricantes Internacionales S.A.**, oferente 2 **Suministros Marinos del Perú SUMAR S.A.C.**, y oferente 3 **Petroceano S.A.**, convalidan la información solicitada del proceso, por lo tanto pasan a la Etapa de Evaluación para el procedimiento precontractual para el "APROVISIONAMIENTO DE LUBRICANTES PARA LOS BUQUES TANQUEROS DE TRÁFICO NACIONAL E INTERNACIONAL DE LA EMPRESA PÚBLICA FLOTA PETROLERA ECUATORIANA, ASÍ COMO AQUELLOS QUE ADMINISTRA Y OPERA".

Siendo las diez horas con trece minutos se termina la reunión del presente proceso y para constancia de lo tratado suscriben los miembros de la Comisión de Selección de Ofertas y la secretaria que certifica.



Ing. Luis Palacios Durango
GERENTE TÉCNICO



Ing. Dalton Méndez Rodríguez
JEFE TÉCNICO (E)

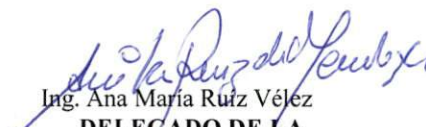


Ing. Gabriela Usca
JEFE DE LA UNIDAD DE COMPRAS (E)

Comparecen con voz pero sin voto:



Sr. Paul Cruz Rodríguez
DELEGADO DE LA GERENCIA JURÍDICA



Ing. Ana María Ruiz Vélez
DELEGADO DE LA GERENCIA FINANCIERA



Ing. María Soledad Vélez Sarria
SECRETARIA AD-HOC.